

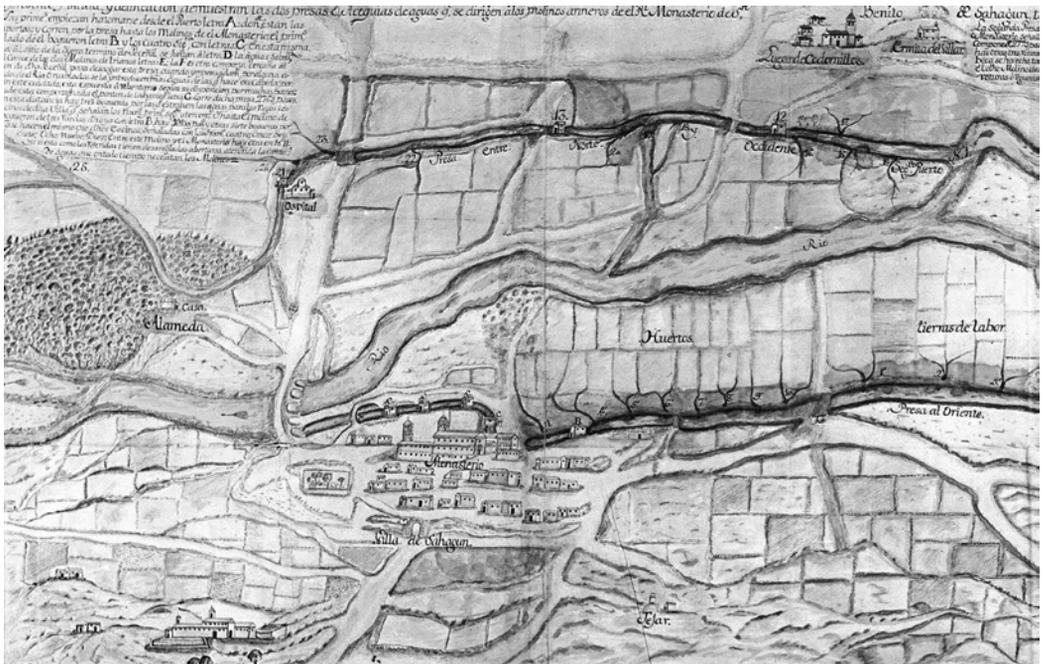
El lugar como activo del Proyecto de Intervención

José Ramón Sola Alonso

En julio de 1257¹ el Papa Alejandro IV revalidó la donación que el abad de San Benito, a instancias de Alfonso X, había hecho de un nuevo emplazamiento a los Hermanos de San Francisco de Sahagún. Se trataba de un espacio extramuros de la villa, a la salida de la puerta meridional de San Pedro, donde pudieron edificar su iglesia. Tres años después se fundó un convento de padres franciscanos², con su templo dedicado a San Francisco.

Las referencias culturales del convento menor y, en concreto, de su iglesia La Peregrina aportadas al emplazamiento son complejas; estando construida sobre un plano finito, concreto y estableciendo un diálogo que confía la respuesta tanto al medio donde se implanta como a la calidad de su arquitectura.

Molinos del Monasterio de San Benito de Sahagún, 1786. Sección de plano. Archivo Histórico Nacional, Consejos, leg. 985.



1. Archivo Diocesano de Astorga, Pergaminos, 15/1.

2. FERNÁNDEZ LUNA, W., *Monografía histórica de Sahagún*, León, 1920, pp. 147-148.

Toda arquitectura necesita implantarse en un medio, sobre un espacio físico al que debe responder. El plano horizontal se convierte en el marco de estabilidad visual, humanizando y colonizando el espacio mediante una geometría reconocible, como expresión natural del nuevo orden incorporado al *lugar*, transformándolo definitivamente.

La aportación que proponemos supone la formulación de una aproximación al concepto del *lugar* como componente de la operatoria arquitectónica, desde cuya óptica es indudable la relación existente entre la cultura que le da forma y el espacio sobre el que se muestra.



Asumiendo que el territorio ha sido transformado permanentemente por el hombre, el mismo alcanza una dimensión arquitectónica ya como *lugar*. Su evolución y transformación es deudora, tanto de las necesidades sociales y funcionales, como de la autonomía que el hombre desarrolla sobre la naturaleza, circunstancias que introducen una secuencia de progresos técnicos hasta generar un sistema de apropiación y una nueva estructuración territorial. La transformación del territorio, con la incorporación de las diferentes *capas* hugonianas tanto culturales como históricas, terminará por construir el *lugar*.



Vista sureste de La Peregrina
(Foto: J. R. Sola).

La referencia de los elementos naturales como generadores de la estructura territorial, se van diluyendo en el tiempo y en el propio espacio mediante un mecanismo que evoluciona de lo *estable* hacia lo *dinámico*. La reposada arquitecturización que aportan estos elementos naturales afianza la construcción de la memoria de la sociedad sobre el territorio. El espacio, ya no será el mismo *lugar*.

La continuidad lineal de este proceso discurre en el tiempo enriqueciéndolo. Sin embargo en el último siglo y medio la constante artificiosidad tecnológica, amparada en el bienestar social, hace perder la capacidad que la arquitec-



tura tenía de sedimentar el complejo sistema de referencias, cercenando definitivamente las pautas de interdependencia cultural.

Por este motivo, la investigación del espacio ocupado por el convento menor, entendido como *lugar* nos permite construir una hipótesis sobre su desarrollo territorial y local, confirmando su implantación como tributaria del propio sistema cultural de la orden franciscana, muy alejada de otros presupuestos que, incluso en la historia de la villa, se han venido validando como su mera condición extramuraria o topográfica.



Vista norte de La Peregrina
(Foto: J. R. Sola).

Se trata de una villa
que acredita los
resultados de su rica
secuencia histórica,
con sus luces y sombras,
generada desde el feudal
acuerdo de la Corona
con la institución
religiosa de Cluny

El análisis no radicó tanto en la recopilación de meros datos objetivos, cuanto en el reconocimiento significado de los elementos observados, con el fin de poder comprender el modelo de organización geográfica y local existente en el ámbito de influencia del convento menor, no como objeto arquitectónico, sino como construcción cultural.

En primer lugar se plantea el reconocimiento de Sahagún en el s. XIII, momento de la llegada de los franciscanos e inicio de las obras de su templo. La villa se localiza en el interfluvio de los ríos Cea (perimetralmente al oeste de la villa) y Valderaduey (a dos kilómetros al este) en un territorio en forma de paramos, cuevas y riberas, con altitudes que oscilan desde los 800 m de las últimas, a los 850 m de las primeras. Dos pequeñas formaciones en la cota 840-845 m liberan entre ellas un paso en forma de terraza a la cota 830 m, para descender abriéndose en abanico hasta la ribera del río Cea. Esta estructura territorial se ve enriquecida por el sistema de comunicación entre las poblaciones.

Tras la colonización urbana del espacio, estimulada por la presencia de la primitiva iglesia de San Facundo y San Primitivo y del posterior monasterio de San Benito, se van ocupando las terrazas naturales de menor cota configurando una planta triangular, cuyos vértices estarían al este, en el punto más alto de cota 830 m, al oeste en la cota más baja de 805 m y al norte en una cota similar.

Esta curiosa forma mimetiza la situación geográfica y topográfica del espacio, situación a la que se debe incorporar las acciones sociales, productivas, económicas y religiosas, en definitiva la evolución histórica y cultural del, ya *lugar* de la villa de Sahagún, con el fin de comprender su desarrollo.

Se trata de una villa que acredita los resultados de su rica secuencia histórica, con sus luces y sombras, generada desde el feudal acuerdo de la Corona con la institución religiosa de Cluny. El burgo, sometido a la señorialización del monasterio de San Benito, contaba con una regulación determinada en sus diferentes fueros, mercados, ferias, portazgos, etc. Diferentes colaciones se fueron organizando entorno a sus, al menos, ocho iglesias materializando y consolidado su tejido urbano. En ese momento el elemento más significativo fue la muralla, con un grosor aproximado de cuatro metros y siete de altura, ciñendo una geometría triangular del caserío y protegiendo aproximadamente 18 Ha

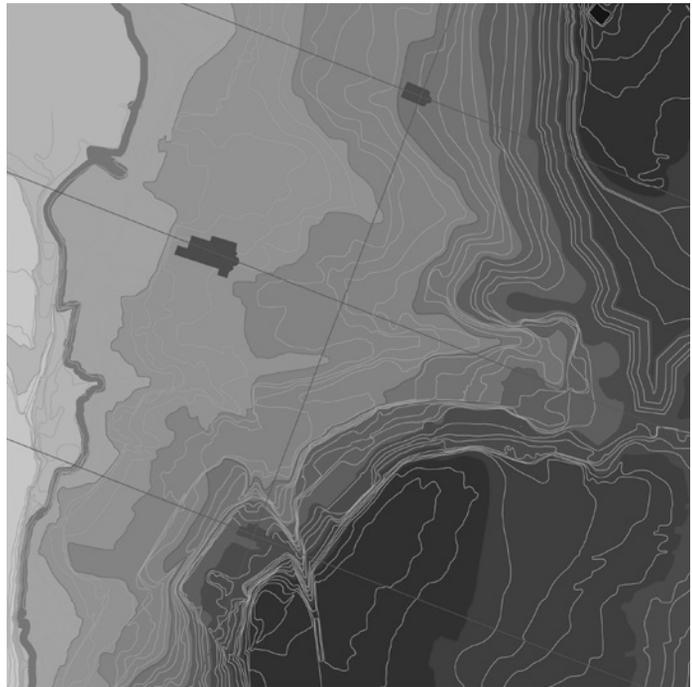
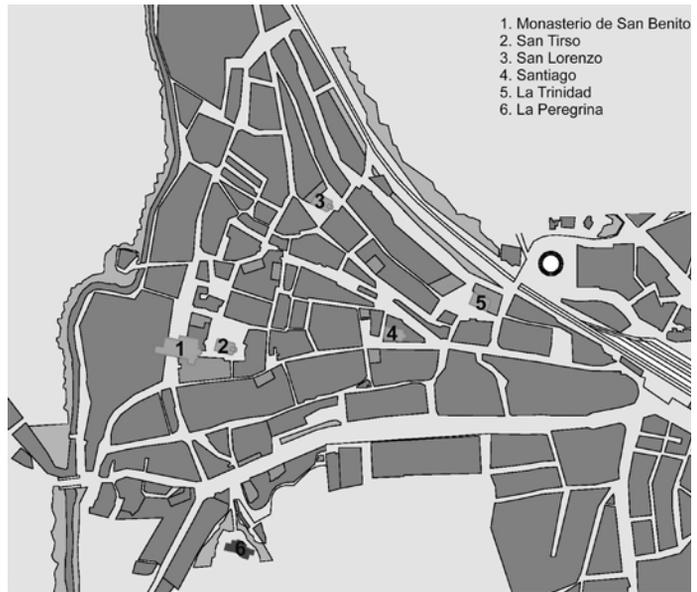


de superficie³. Sus portones y puertas, en número de seis, abrían el recinto al este con la de la Trinidad⁴, al norte la de la de Codornillos, al suroeste la de la Barra o de San Pedro, la del Mercado o Postigo de San Lorenzo, la de San Cristó-

*Espadaña principal de
La Peregrina (Foto: J. R. Sola).*

3. FERNÁNDEZ LUNA, W., 1920, op. cit., p. 35.

4. VÁZQUEZ DE PARGA, L., LACARRA, J. M.^a, y URÍA RIU, J., 1940, II, op. cit., p. 230. Mencionada en 1221.



Plano de Sahagún y esquema de relaciones espaciales (J. R. Sola).

bal, citada en 1189⁵, junto a la iglesia de Santiago y el Postigo de las Huertas, al oeste, hacia la vega del Cea⁶.

5. FERNÁNDEZ FLÓREZ, J. A., 1994, op. cit., doc. 1451.

6. RODRÍGUEZ, J., *Las juderías de la provincia de León*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1976, pp. 222-265.

Las iglesias fueron la de San Tirso. Cerca de ésta e inmediata al muro y el foso, la de San Pedro. Al este, la de Santiago. Extramuros, la de San Cristóbal. Al norte, San Lorenzo y la Santísima Trinidad. Y al sureste el aula de San Martín, la iglesia de Santa María Magdalena. Este conjunto de edificios religiosos acompañaba al primero de ellos, el magnífico e impresionante monasterio de San Benito.

En la villa se encuentran dos de las rutas jacobéas, a partir de la cual discurren conjuntamente hacia Santiago de Compostela. Por un lado, en la dirección este-oeste la originaria calzada romana Vía Caesaraugusta de comunicación entre Italia e Hispania⁷ es colonizada por los peregrinos, denominándose desde este momento y hasta la actualidad como Camino Francés⁸. Por otro lado, el que llegaba desde el sureste llamado Camino de Madrid, que fue utilizado por los viajeros de la meseta castellana. Este último ocupó el camino existente de comunicación con la importante villa de Grajal de Campos que disponía de mercado hasta que se desplazó a Sahagún en 1093. El sistema viario se completaba con el camino, también en la dirección sur-norte por la propia ribera del río, que relacionaba las villas de Mayorga con la de Cea atravesando Sahagún.

En definitiva un siglo XIII que recibió a los hermanos menores como nuevos vecinos en una compleja estructura social, con la *alhama* judía y musulmana, barrios de francos y castellanos, la presencia de mercaderes, artesanos, burgueses, comerciantes, etc. Esta fue la situación genérica de la villa en el siglo XIII, cuando los franciscanos construyen su iglesia en 1260.

Las principales arquitecturas de la villa afrontan sus programas funcionales y espirituales con características profundamente diferentes. El monasterio de San Benito se expresa como elemento de un *lugar* desarrollado como foco en el eje de los vestigios de la calzada romana y bajo el criterio del ideal cenobítico de soledad. Su constante de implantación es la linealidad, que fue adjetivada con el futuro Camino

7. MORENO GALLO, I., *Descripción de la Vía de Italia a Hispania en las provincias de Burgos y Palencia, Salamanca*, Diputación de Palencia y Burgos, 2001, p. 12.

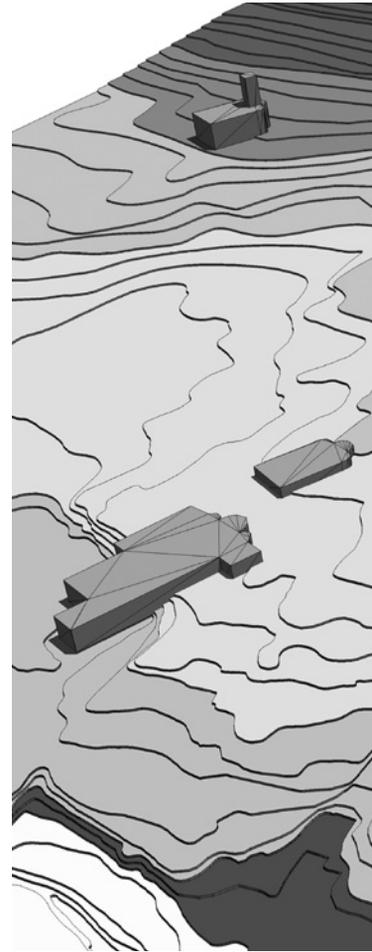
8. VILLUGA, P. J., *Repertorio de todos los caminos de España, 1546*. Brusallola le llama «Camino Francés de Ruedas», siguiendo a ESCRIVANO, J. M., *Itinerario español o guía de caminos para ir de Madrid a todas las ciudades de España (caminos de ruedas)*, Madrid, 1757.

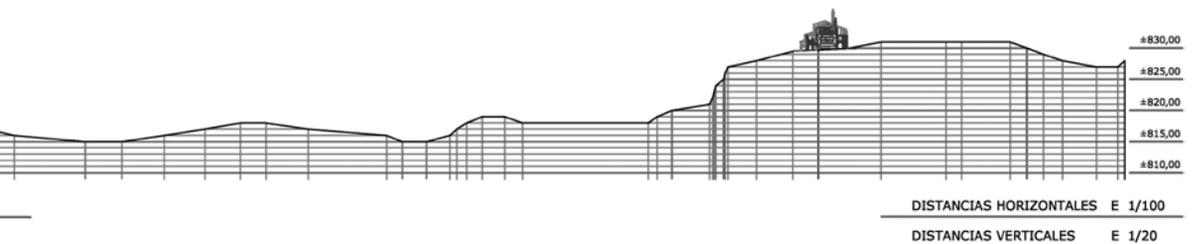
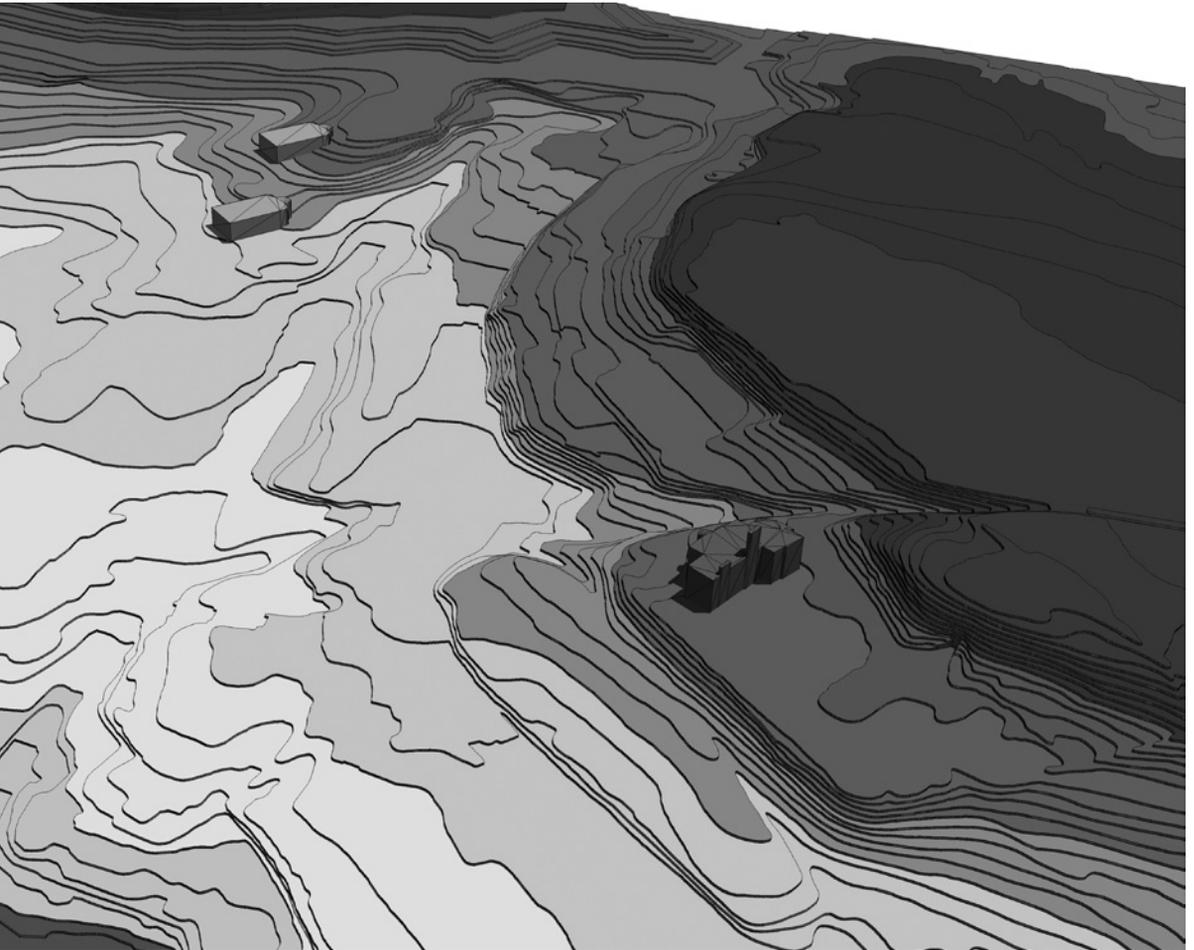
Francés. Mientras que el convento de San Francisco adoptó la implantación de una ermita, un oratorio dispuesto en el cruce de caminos, en una axialidad desplazada de la ruta francesa pero igualmente sobre otro Camino a Compostela procedente de la meseta, el de Madrid. Esta situación se localiza a 45° del vértice oriental de la formación triangular de la villa, cabalgando sobre la pequeña escala de las terrazas del ámbito y sosteniendo una íntima relación con el entorno natural y artificial del territorio y la historia.

El primero de ellos, en el punto topográfico más bajo (cota 805-810 m), disciplinó su entorno inmediato. El segundo, sobre la terraza más alta (830 m), buscó su razón de localización en las complejas relaciones espaciales que se generaban con su nuevo edificio ante la villa y el territorio.

La ubicación del convento menor siguiendo su orientación genuina hacia lo urbano, mediante el desarrollo habitual de los loca franciscanos, se efectuó extramuros de la villa sobre una terraza elevada colateral a una vía de comunicación importante. Esta decisión terminó suponiendo una auténtica implantación estratégica de claras consecuencias arquitectónicas, tanto desde el punto de vista geográfico, como social e histórico, en definitiva cultural.

La forma en la que se mostraba el convento de San Francisco, en términos de cultura material, reflejaba la identificación de este espacio en términos de su propia idiosincrasia, mostrando su cultura mediterránea ante el feudo francés. La interpretación de las condiciones naturales buscadas originariamente por los cenobios mediterráneos, les permitió descubrir el *lugar* reformulándolo como activo propio de su proyecto espiritual. El templo franciscano em-





pezaba a mostrarse con una identidad propia, constituyéndose en un hito.

Esta situación es profundamente reveladora, pues la lectura del espacio en el Sahagún del s. XIII reposaría en claves muy alejadas de la nueva actitud franciscana.

La implantación legada por los benitos se constituía como una frontera natural de imposible colonización urbana. Por un lado, se trataba de una terraza (830 m) sobre una

Esquema topográfico de relaciones espaciales y perfil longitudinal. La Peregrina-San Lorenzo (J. R. Sola).

Persegúan una identificación funcional de marcada racionalidad hacia el entorno natural, y un firme propósito arquitectónico

ladera formada por el encuentro entre el páramo (840 m) y la ribera del río (800 m), imposibilitando cualquier posibilidad de abastecimiento de agua por gravedad desde el Cea y donde sus cárcavas y cuevas se veían enormemente afectadas por las inclemencias del invierno. Por otro lado, se encuentra en la vertiente opuesta al crecimiento natural de la villa, que buscaba por el norte las suaves terrazas (805-810 m) de la vega del Cea. Por último, se localiza extramuros pero no en los arrabales de la urbe, acrecentando notablemente la percepción de aislamiento y desprotección que durante el Medievo era sinónimo de peligro.

Se trataba de un espacio nada deseable, que incluso vulneraba las propias disposiciones de Alfonso X al regular «en qué logares deuen fazer las eglesias, de modo que se deuen catar que la non fagan en logar alto, nin fuerte, porque se podiesse perder la villa por ella, o que fiziessen bastida della para guerrear la villa o el alcázar».⁹ En definitiva, el peor lugar de la villa de Sahagún en su siglo.

Sin embargo, las condiciones arquitectónicas del edificio desarrollado por los franciscanos han quedado enunciadas anteriormente en términos de hito. Esta situación evidencia los nuevos valores incorporados a Sahagún con la llegada de una cultura diferente, que portaba una sensibilidad distinta. Los franciscanos ignorando las propiedades intrínsecas de este espacio, perseguían una identificación funcional de marcada racionalidad hacia el entorno natural, y un firme propósito arquitectónico.

Si por hito entendemos el «elemento de referencia esencial en donde se apoya la formación de la imagen mental de la ciudad»,¹⁰ Kevin Lynch¹¹ desarrolla su contenido encontrando los elementos claves de identidad: «se trata de un edificio singular, una estatua, una tienda, o un accidente geográfico. Se distinguen como puntos de referencia visual y que se asientan en nuestra memoria histórica para la orientación e interpretación del territorio». Por tanto, la configuración del mundo físico desempeña un importante papel pero es la capacidad de percepción humana la que permite la distinción y orientación del observador, apoyado en un medio que posee rasgos altamente cualificados y distintivos.

9. *Las Siete Partidas*, t. I, Partida I, lex VIII.

10. *Diccionario de Geografía*, Anaya, 1986.

11. LYNCH, K., *La Imagen de la Ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili, 1998, p. 87.

Las especiales características del espacio de implantación franciscana, sobre esta terraza (830 m), dispone a La Peregrina como hito, revelándose a través de tres escalas o niveles de percepción diferentes:

- **Territorial:** La impresionante espadaña del templo se eleva veinticuatro metros por encima de la rasante natural, permitiendo irradiar su silueta en la cota 854 m, no superada por ningún elemento natural en un radio importante.

Este singular elemento franciscano se constituye como una de las tres primeras normas instauradas en la orden menor en la Reunión de Narbona de 1257, sustituyendo a las torres-campanario benedictinas. Su función es la de señalar su presencia y vocación, en la razón del escenario urbano.

En La Peregrina se encuentra en el tramo tercero de su fachada meridional, confirmando que se trata de un planteamiento genuino, pues su realidad constructiva lo vincula a las fechas más tempranas desde su fundación. Si la intención inicial hubiera sido exclusivamente significarse en la villa, la espadaña se habría ejecutado en la fachada norte como espejo del burgo y una menor dimensión hubiera cumplido este cometido. Al disponerla en la orientación contraria, enuncia la clara voluntad de ejecutar una espadaña con un destino más ambicioso. Con ella el templo se adjetiva como un auténtico hito

*Acceso a Sahagún por el sur.
Presencia de la espadaña
(Foto: J. R. Sola).*





territorial, señalando no sólo su presencia en la urbe sino la del propio Sahagún en el territorio. La referencia visual de la espadaña resulta imprescindible para ubicar una villa que se oculta bajo la línea del horizonte de los páramos, tanto en su orientación sur, como desde el este por el camino Francés.

- **Local:** El volumen del templo corona a la villa en todas sus orientaciones geográficas y funcionales. Si accedemos a Sahagún por su vertiente septentrional, más allá de los bulliciosos barrios musulmanes y judíos, destaca frontalmente la presencia de La Peregrina presidiendo el casco urbano. A poniente, si nos despedimos de Sahagún camino hacia Santiago volviendo la cabeza una vez atravesado el puente del Canto, las arboledas de las huertas del Cea ocultan al caserío destacando la fachada occidental del templo y significando el importante valor simbólico del testero piñón en la cultura franciscana.

Acceso a Sahagún por el norte (Foto: J. R. Sola).



La cota 830 m de la terraza dispone al convento veinte metros por encima del monasterio de San Benito e iglesia de San Tirso y diez metros sobre la Iglesia de San Lorenzo y la desaparecida de Santiago, estableciéndose complejas relaciones espaciales entre La Peregrina y el casco urbano. De forma singular destacan las correspondientes al puente del Canto y a San Lorenzo dibujando dos ejes visuales ortogonales entre sí de visión directa sobre cada inmueble. En la mitad del primero se localiza el monasterio de San Benito. El segundo se ve enriquecido en la salida del templo de La Peregrina, desde la que se puede observar la fachada meridional completa de San Lorenzo por encima incluso de la muralla medieval que existió (tenía siete metros de altura).

- **Implantación:** El convento de San Francisco interpretó el ámbito de implantación ajustando su programa funcional al sistema de doble terraza que se extiende hacia el



Salida de Sahagún por el oeste (foto: J. R. Sola).

sur, disponiendo las dependencias religiosas, en la misma cota 830 m y las huertas, en la de inferior rasante de 820 m. Las bodegas del recinto se adaptaron a la ladera que abraza el convento por el sureste, albergándose en su interior.

Bajo esta tesis nos hemos reencontrado con esta primera actitud franciscana, circunstancia que la intervención sobre el conjunto interpretó en términos de activo propio del Proyecto de Restauración. En definitiva se ha recuperado el simbolismo franciscano en su razón de implantación y *claustra*, como recinto comunitario cerrado al exterior con la presencia de sus tapias y fachadas, posibilitando la formación de un *viaje* conceptual que, comenzando desde la trama urbana, se pronuncia hacia el interior del espacio conventual; para después irse asomando al exterior de forma puntual, señalando los aspectos territoriales de su localización en la presencia del conjunto histórico del Sahagún.

El conjunto de estas acciones revelan, en lo que aquí importa, las consecuencias del propósito franciscano más allá de su manifestación constructiva y material, pues de lo contrario lo estaríamos situando en un aislamiento lejano de la arquitectura, sobre la que resulta consustancial el *lugar*. La arquitectura es *lugar* y la interpretación aquí realizada supone el reconocimiento de este valor en la arquitectura histórica.